

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 14 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO
No. 159 Fecha Estado:
08/11/2021Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301420200064300	Ejecutivo Singular	MATEO GARCIA URIBE	CARLOS ANDRES PEÑALOZA SARMIENTO	Auto requiere Requiere parte demandante previa terminación 05/11/2021	05/11/2021		
05001400301420210020700	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A	RUBEN FERNANDO RIOS BARRERA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda por segunda vez 02/11/2021	05/11/2021		
05001400301420210024700	Verbal Sumario	JOSE EVELIO JARAMILLO CARDONA	DARIO HERNAN GONZALEZ	Auto termina proceso por desistimiento Termina asunto por Desistimiento -ordena Archivo 02/11/2021	05/11/2021		
05001400301420210028400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS FERNANDO BETANCUR OTALVARO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento 05/11/2021	05/11/2021		
05001400301420210028400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS FERNANDO BETANCUR OTALVARO	Auto decreta embargo Oficia y Decreta Medida 05/11/2021	05/11/2021		
05001400301420210029700	Verbal Sumario	ESTUDIOS INMOBILIARIOS SAS	MARIA EUGENIA SANDOVAL FONNEGRA	Auto admite demanda Admite Demanda 02/11/2021	05/11/2021		
05001400301420210030000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ANDRES GALVEZ MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento 02/11/2021	05/11/2021		
05001400301420210030000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ANDRES GALVEZ MEJIA	Auto ordena oficial Ordena Oficial 02/11/2021	05/11/2021		
05001400301420210030600	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	MARCO AURELIO RESTREPO	Auto pone en conocimiento Aclara Auto Admisorio 05/11/2021	05/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia


Lorena Patricia Velásquez Cuartas

Secretaria

Juzgado 14 Civil Municipal de Oralidad de Medellín
Seccional Antioquia –Chocó

lvelasqc@cendoj.ramajudicial.gov.co

+57-(4) 232 38 42

+57 310 596 4620

Cra 52 No. 42-73 piso 14, oficina 1417 Medellín-Antioquia

@Juz14CmplMed

@Juzgado14CivilMunicipalMed

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-civil-municipal-de-medellin/contactenos>